



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
SECRETARÍA CONSEJO DE FACULTAD



SESION No 30-2021

ATENCION:

Dra. FRANCISCA MARTHA GARCIA WONG

Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 30
DE FECHA MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DEL 2021
HORA: 11:30 a.m.

En la Ciudad de Ica, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 11:30 a.m., a través de videoconferencia se realiza la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "SanLuis Gonzaga", de acuerdo con la Convocatoria efectuada conforme a Ley; y, Asistente Administrativo del Consejo de Facultad, Portal Velarde, Jaksavit Raciél.

De acuerdo con lo señalado en la normatividad vigente, se procede a pasar lista a los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la finalidad de verificar la existencia del Quórum Reglamentario de acuerdo con lo estipulado en la Ley Universitaria y el Estatuto Universitario, habiendo respondido al listado y registrado su asistencia:

DECANA: Dra. FRANCISCA MARTHA GARCIA WONG

DOCENTES: Dr. HURTADO GAMERO, Víctor Manuel; VALENZUELA HERRERA, Rita Lucy; Dra. KLINAR DE CHANLLIO, Carmen Silvia; Dr. QUISPE SANCHEZ, Carlos Vicente; Dra. SOTO CARDENAS, América Justa; Q.F. PALACIOS HERNANDEZ, Ada Lucia; MOZO PARVINA, Juan Pablo.

ESTUDIANTES: HERNANDEZ GONZALES, Maria Gesabell; GUTIERREZ CARDENAS Nayelly Katia.

Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo de Facultad (10 Asistentes), con derecho a voto: 08 Docentes y 02 estudiantes; Se dio inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad para tratar la siguiente Agenda:

1. Aprobación del Plan de Estudios de la facultad de Farmacia y Bioquímica

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", hace de conocimiento a los integrantes del Consejo de Facultad; la rectificación del plan de estudios de la Facultad de Farmacia y Bioquímica por intermedio del docente PALOMINO JHONG, Juan José Ángel, como miembro de la comisión. Consiste en la cantidad de créditos por semestre académico informado en el formato N° 03, asimismo la observación de asignaturas pre requisito del cuadro detallado del formato N° 03, por último considerar al laboratorio de cómputo y gabinete

de atención farmacéutica en el anexo N° 03 del plan de estudios.

Dr. Víctor Manuel Hurtado Gamero, docente miembro del Consejo de Facultad, saluda y felicita al Dr. PALOMINO JHONG, Juan José Ángel, por su labor de apoyo a la comisión de licenciamiento de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

Dra. Rita Lucy Valenzuela Herrera, docente miembro del Consejo de Facultad, realiza la verificación de la sumilla de la asignatura de PRINCIPIOS DE QUÍMICA ORGÁNICA, quedando conforme con el contenido.

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor: 10
En Contra: 00
Abstención: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

<p>PORTAL VELARDE JAKSAVIT RACIEL ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE FACULTAD</p>
